



PRESENTACION

La **ONG SOCIALCREATIVA** es una corporación privada sin fines de lucro, fundada en el año 1986 (originalmente como ONG Cordillera). Sus acciones se enmarcan en la misión institucional a partir de la cual aspiramos a alcanzar una sociedad en la que niños/as, adolescentes (NNA) y todas las personas en general, puedan desarrollarse y convivir de manera integral, donde sean reconocidos como sujetos plenos en sus derechos, como actores sociales, con capacidades y recursos, con igualdad de oportunidades. Para esto asume un enfoque de trabajo basado en el respeto y el garantizar los derechos humanos en general, y en particular los establecidos en la Convención Internacional de los Derechos del NNA. En ese sentido, nuestro campo de incidencia y acción son las políticas públicas y sociales del país, específicamente las de niñez y adolescencia.

Para cumplir con esto, trabajamos en la implementación de proyectos sociales centrados en modelos técnicos de protección general y especializada, desarrollando estrategias de promoción, prevención y reparación (resignificación) que contribuyan a garantizar los derechos de los NNJ y la restitución de aquellos que sean vulnerados. Así también, la organización busca generar las mejores condiciones laborales que promuevan y permitan desarrollar un ambiente de trabajo que se sustente en el respeto, la colaboración y el cuidado de los/as trabajadores/as.

Para el año 2019, por una parte, se mantuvieron vigentes hasta febrero los 7 proyectos especializados, adjudicados a través de licitaciones y/o prórrogas convenidas con el Servicio Nacional de Menores (SENAME). Sin embargo, a fines de enero se recibe respuesta a la licitación de PEE, el cual no se adjudicó por falta de documentos administrativos (Certificado de Antecedentes para fines especiales), a pesar de tener el mejor puntaje en la línea programática a nivel nacional (3,7). La misma situación ocurre con el PIE Amanecer, el cual no se adjudicó por las mismas razones antes mencionadas.

No obstante, en dicha licitación la ONG logra adjudicarse 3 nuevos proyectos PIES ubicados en la comuna de la Granja, Puente alto Poniente y Lo espejo, aumentando la cobertura comunal de intervención. En cifras generales, esto nos ha permitido trabajar de forma directa con más de 580 NNA atendidos mensualmente (incorporando sus familias), de 6 comunas del sector sur de la Región Metropolitana (La Florida, Puente Alto, La Granja, El Bosque, La Pintana, Lo espejo), víctimas de vulneraciones asociadas a la esfera de su sexualidad, la violencia (intrafamiliar y territorial), consumo de drogas, deserción escolar, negligencia familiar, entre las principales.

Durante el 2020, se pierden 4 proyectos de la línea de reinserción educativa y rehabilitación en consumo de drogas. Quedando la ONG sólo ejecutando 4 proyectos de la línea de Intervención especializada (PIES) en las comunas de La Florida, La Granja, Puente Alto y Lo Espejo.

Por otra, seguimos participando en distintas instancias de articulación y de trabajo en redes, con la finalidad de impactar a nivel político y de intervenciones directas. Entre estas se destaca la incidencia que redes de la sociedad civil (Bloque por la Infancia, ROIJ) han tenido en el desarrollo de proyectos leyes, como protección integral, subsecretaría, defensoría.

Durante el 2021, se trabaja continuamente en jornadas técnicas con los 4 equipos Pies , para ir ordenando y aunando criterios de intervención, además de papelería técnica. A nivel organizacional se han presentado dificultades con trabajadores y sindicato, específicamente referido al pago de sobrecargos y 80 bis, los cuales a la fecha aún, no se aúnan criterios generales, salvo en el pago de los 80 bis; se les ha reiterado a los equipos de trabajo que la mayor parte de la subvención entregada por sename se paga en las remuneraciones a los equipos de trabajo, especialmente en aquellos equipos donde hay trabajadores con trayectoria en la ONG.

Se recibe demanda realizada por 2 trabajadores del PDE Sur Oriente, demanda que se sitúa en el tribunal del trabajo, demanda que aún está vigente, con fecha de audiencia de juicio para noviembre del presente año.

Desde octubre del 2021, comienza el nuevo servicio de Mejor niñez, cuyo posicionamiento y traspaso desde sename ha sido desordenado y con mucha incertidumbre. Pese a que la estructura de Mejor niñez se establece, es solo a partir de enero 2022 comienzan a publicarse las leyes y reglamentos, tanto del servicio como la ley 20.032 (establece el pago del aporte del estado). Donde hay un cambio medular de subvención a aporte del estado; ya que el aporte del estado es menor en las líneas de acción protectorial que la subvención, retrocediendo a que las OCAS tengamos que solicitar aportes o donaciones a la sociedad civil y organismos privados.

Asimismo, se suponía que las Ocas tenían 1 año para acreditarse a partir de octubre 2021 a septiembre 2022. No obstante, los documentos solicitados para la acreditación se comenzaron a publicar en enero 2022. Es de esta forma, que las OCAS (71) a nivel nacional nos organizamos como "AUTOCONVOCADOS", quienes hemos trabajado en la tramitación de una Ley corta, que amplíe el plazo de acreditación por 6 meses más, o sea hasta marzo 2023, la cual fue aprobada por la cámara de diputados y senadores, y firmada por el Presidente de la Republica.

En el caso de la ONG, Socialcreativa, comenzamos con el tema de la acreditación en enero 2022, pudiendo entregar el expediente con toda la documentación solicitada (incluido un Modelo de Prevención del delito y un documento que acredite estándares de atención) en junio del presente año, siendo ACREDITADOS en 6 regiones por el servicio en el acta del 30 de Agosto 2022 por el comité de expertos del servicio.

Se participó en el segundo concurso publico del nuevo servicio, el cual fue INVALIDADO parcialmente, debido a errores en las rubricas de evaluación. En una primera Instancia, habíamos adjudicado 5 proyectos (PIES: Peñalolén y PAC; PPF Puente Alto, PDC Puerto Montt, PDE Puerto Montt) uno de los cuales era un empate, siendo este adjudicado a Creseres. En la segunda reevaluación sólo adjudicamos PDE Puerto Montt. Mientras se producía la reevaluación ejecutamos PIE PAC, el cual fue adjudicado a Creseres. A fines de junio 2023, el servicio nos adjudica 2 PDC: Renca y PAC por 3 años, los cuales inician su funcionamiento el 1 de septiembre del 2023.

Por otra parte, se está participando en la licitación de residencias (décima región) y PRM a nivel nacional, cuyos resultados son a fines de agosto y septiembre respectivamente.

Durante el segundo semestre del 2023 se trabajará:

- Asamblea y entrega de Memoria Institucional
- Solicitar donaciones a instituciones privadas y sociedad civil
- Jornadas de trabajo técnico con los 3 estamentos de los PIES (TS, PS, Tutor/A): Preparación de licitaciones de PIES.

- Participación en licitaciones: actualmente estamos participando del Tercer y cuarto concurso público en las regiones Metropolitana, Valparaíso/Viña; Puerto Montt/Castro.
- Participación activa en RED de Autoconvocados
- Realización del POA 2024-2025

En el 2024 la ONG Socialcreativa se adjudicó 2 proyectos PDE: Viña del Mar y Los Ángeles, los cuales actualmente están instalados, conformados y atendiendo a los NNA con dificultades escolares.

I. PROYECTOS

I.1. PIE ARAWI

Contraparte: SENAME.

Duración: Mayo 2019 – Mayo 2021

Objetivo General: Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes provenientes preferentemente del PSI 24 Horas.

Plazas: 50 NNA.

Cobertura territorial: Comuna de La Florida. Norponiente: Vespucio Sur. Oriente: Av. Vicuña Mackenna. Poniente: Punta Arenas / La Serena. Sur: Elisa Correa / San Francisco.

Objetivos Específicos	Meta	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Interrumpir vulneraciones de derecho de los niños, niñas y adolescentes	70%	88%	Hay un 88% de interrupción de las vulneraciones de derecho.
Resignificar las experiencias de vulneración de derechos en los niños, niñas y adolescentes	50%	88%	Hay un 88% de resignificación de las experiencias traumáticas.
Desarrollar procesos de intervención que contribuyan a la disminución de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.	50%	72%	De los NNA que presentan conductas transgresoras disminuyen factores de riesgo en un periodo de 12 meses.
	50%	75%	De los NNA que presentan conductas transgresoras el 75% desarrolla habilidades sociales y conductuales en un año.
	60%	75%	De los NNA que presentan conducta transgresora un 75% aumenta su participación en espacios protectores en el periodo de un año.

Favorecer competencias/habilidades parentales de las familias o adultos significativos	50%	90%	Hay un 90% de las familias o adultos significativos son evaluados en sus competencias/habilidades parentales al inicio de la Intervención.
	70%	79%	El 79% de las familias o adultos significativos participan del proceso de Intervención en el periodo de un año.
	70%	79%	El 79% de las familias o adultos significativos son evaluados en sus competencias/habilidades parentales al finalizar la intervención, en el periodo de 12 meses.
	70%	43%	El 43% de las familias que participan del proceso de Intervención fortalecen sus competencias/habilidades parentales. Cabe destacar, que este porcentaje, corresponde a la evaluación del noveno mes.
Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de	80%	66%	El 66% de los NNA ingresados al PIE es evaluado de forma complementaria (DIU) por

<p>intervención especializada del circuito 24 horas y/o de la red de atención local</p>	<p>70%</p> <p>100%</p> <p>90%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>90%</p> <p>100%</p>	<p>circuito 24 horas en el periodo de un año. Cabe destacar, que este porcentaje, corresponde a la evaluación del noveno mes.</p> <p>Al 100% de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al PIE y requieren evaluación de Consumo, se le aplica ficha de Tamizaje.</p> <p>Al 100% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en complementariedad (PDC-PDE) cuentan con Planes de intervención Unificado (PIU).</p> <p>Hay un 90% de asistencia a las reuniones de gestión de casos en un año.</p> <p>Hay un 100% de asistencia a jornadas de capacitación realizadas por el circuito comunal 24 horas.</p>
<p>Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la prevención de las violencias y la vulneración de derechos</p>	<p>100%</p>	<p>90%</p>	

I.2 PIE La Granja 2 Socialcreativa

Contraparte: SENAME.

Duración: Mayo 2019 – Mayo 2021

Objetivo General: Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes provenientes preferentemente del PSI 24 Horas.

Plazas: 50 NNA.

Cobertura territorial: Comuna de La Granja. Norte: Av. Tomé (vereda sur); entre Av. Cardenal Silva Henríquez. Al oeste: Punta arenas, al este hasta Trinidad y Coronel. Al sur hasta Santo Tomás.

Objetivos Específicos	Meta	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Interrumpir vulneraciones de derecho de los niños, niñas y adolescentes	70%	74%	
Resignificar las experiencias de vulneración de derechos en los niños, niñas y adolescentes	50%	50%	
Desarrollar procesos de intervención que contribuyan a la disminución de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.	50%	78%	De los NNA que presentan conductas transgresoras disminuyen factores de riesgo en un periodo de 12 meses.
	50%	73%	De los NNA que presentan conductas transgresoras el 73% desarrolla habilidades sociales y conductuales en un año.
	60%	61%	De los NNA que presentan conducta transgresora un 61% aumenta su participación en espacios protectores en el periodo de un año.
Favorecer	50%	52%	Hay un 52% de las familias o

<p>competencias/habilidades parentales de las familias o adultos significativos</p>	<p>70%</p> <p>70%</p> <p>70%</p>	<p>80%</p> <p>70%</p> <p>73%</p>	<p>adultos significativos son evaluados en sus competencias/habilidades parentales al inicio de la Intervención.</p> <p>El 80% de las familias o adultos significativos participan del proceso de Intervención en el periodo de un año.</p> <p>El 70% de las familias o adultos significativos son evaluados en sus competencias/habilidades parentales al finalizar la intervención, en el periodo de 12 meses.</p> <p>El 73% de las familias que participan del proceso de Intervención fortalecen sus competencias/habilidades parentales. Cabe destacar, que este porcentaje, corresponde a la evaluación del noveno mes.</p>
<p>Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención especializada del circuito 24 horas y/o de la red de</p>	<p>80%</p>	<p>38%</p>	<p>El 38% de los NNA ingresados al PIE es evaluado de forma complementaria (DIU) por circuito 24 horas en el periodo de un año. Cabe destacar, que</p>

atención local	70%	70%	<p>este porcentaje, corresponde a la evaluación del noveno mes. Además, las orientaciones técnicas de PDE y PDC son las antiguas, que no contemplan la confección de DIU.</p> <p>Al 100% de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al PIE y requieren evaluación de Consumo, se le aplica ficha de Tamizaje.</p> <p>Al 91% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en complementariedad (PDC-PDE) cuentan con Planes de intervención Unificado (PIU).</p> <p>Hay un 83% de asistencia a las reuniones de gestión de casos en un año.</p> <p>Hay un 100% de asistencia a jornadas de capacitación realizadas por el circuito comunal 24 horas.</p>
Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la prevención de las violencias y la vulneración de derechos	100%	100%	

I.3 PIE Puente Alto Poniente Socialcreativa

Contraparte: SENAME.

Duración: Mayo 2019 – Mayo 2021

Objetivo General: Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes provenientes preferentemente del PSI 24 Horas.

Plazas: 50 NNA.

Cobertura territorial: Comuna de Puente Alto Poniente. Norte: Elisa Correa, San Francisco; Poniente: La Serena; Oriente: Concha y Toro; Sur: Eyzaguirre.

Objetivos Específicos	Meta	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Interrumpir vulneraciones de derecho de los niños, niñas y adolescentes	70%	71%	
Resignificar las experiencias de vulneración de derechos en los niños, niñas y adolescentes	50%	77%	
Desarrollar procesos de intervención que contribuyan a la disminución de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.	50%	70%	De los NNA que presentan conductas transgresoras disminuyen factores de riesgo en un periodo de 12 meses.
	50%	65%	De los NNA que presentan conductas transgresoras el 65% desarrolla habilidades sociales y conductuales en un año.
	60%	61%	De los NNA que presentan conducta transgresora un 61% aumenta su participación en espacios protectores en el periodo de un año.
Favorecer competencias/habilidades	50%	59%	Hay un 59% de las familias o adultos significativos son

<p>parentales de las familias o adultos significativos</p>	<p>70%</p> <p>70%</p> <p>70%</p>	<p>68%</p> <p>70%</p> <p>68%</p>	<p>evaluados en sus competencias/habilidades parentales al inicio de la Intervención.</p> <p>El 68% de las familias o adultos significativos participan del proceso de Intervención en el periodo de un año.</p> <p>El 70% de las familias o adultos significativos son evaluados en sus competencias/habilidades parentales al finalizar la intervención, en el periodo de 12 meses.</p> <p>El 68% de las familias que participan del proceso de Intervención fortalecen sus competencias/habilidades parentales. Cabe destacar, que este porcentaje, corresponde a la evaluación del noveno mes.</p>
<p>Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención especializada del circuito 24 horas y/o de la red de</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>El 100% de los NNA ingresados al PIE es evaluado de forma complementaria (DIU) por circuito 24 horas en el periodo de un año.</p>

atención local	70%	75%	<p>Al 75% de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al PIE y requieren evaluación de Consumo, se le aplica ficha de Tamizaje.</p> <p>Al 100% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en complementariedad (PDC-PDE) cuentan con Planes de intervención Unificado (PIU).</p> <p>Hay un 100% de asistencia a las reuniones de gestión de casos en un año.</p> <p>Hay un 100% de asistencia a jornadas de capacitación realizadas por el circuito comunal 24 horas.</p>
Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la prevención de las violencias y la vulneración de derechos	100%	100%	

I.4 PIE Lo Espejo 2 ONG Socialcreativa

Contraparte: SENAME.

Duración: Mayo 2019 – Mayo 2021

Objetivo General: Contribuir a la interrupción y resignificación de situaciones de vulneración de derechos y/o prácticas transgresoras de niños, niñas y adolescentes provenientes preferentemente del PSI 24 Horas.

Plazas: 50 NNA.

Cobertura territorial: Comuna Lo Espejo. Norte: por av. Lo ovalle; al Oriente Av. Jorge Alessandri; poniente Av. Padre Hurtado; al Sur Managua; pasaje 20 sur/av. Frei Montalva.

Objetivos Específicos	Meta	Grado de Cumplimiento	Observaciones
Interrumpir vulneraciones de derecho de los niños, niñas y adolescentes	70%	86%	
Resignificar las experiencias de vulneración de derechos en los niños, niñas y adolescentes	50%	80%	
Desarrollar procesos de intervención que contribuyan a la disminución de factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras de niños, niñas y adolescentes.	50%	75%	De los NNA que presentan conductas transgresoras disminuyen factores de riesgo en un periodo de 12 meses.
	50%	85%	De los NNA que presentan conductas transgresoras el 85% desarrolla habilidades sociales y conductuales en un año.
	60%	76%	De los NNA que presentan conducta transgresora un 76% aumenta su participación en espacios protectores en el periodo de un año.
Favorecer	50%	78%	Hay un 78% de las familias o

<p>competencias/habilidades parentales de las familias o adultos significativos</p>	<p>70%</p> <p>70%</p> <p>70%</p>	<p>83%</p> <p>73%</p> <p>64%</p>	<p>adultos significativos son evaluados en sus competencias/habilidades parentales al inicio de la Intervención.</p> <p>El 83% de las familias o adultos significativos participan del proceso de Intervención en el periodo de un año.</p> <p>El 73% de las familias o adultos significativos son evaluados en sus competencias/habilidades parentales al finalizar la intervención, en el periodo de 12 meses.</p> <p>El 64% de las familias que participan del proceso de Intervención fortalecen sus competencias/habilidades parentales. Cabe destacar, que este porcentaje, corresponde a la evaluación del noveno mes.</p>
<p>Desarrollar acciones de coordinación y colaboración permanente con dispositivos de intervención especializada del</p>	<p>80%</p>	<p>100%</p>	<p>El 100% de los NNA ingresados al PIE es evaluado de forma complementaria (DIU) por circuito 24 horas en el periodo</p>

<p>circuito 24 horas y/o de la red de atención local</p>	<p>70%</p> <p>100%</p> <p>90%</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>	<p>de un año.</p> <p>Al 100% de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al PIE y requieren evaluación de Consumo, se le aplica ficha de Tamizaje.</p> <p>Al 100% de los niños, niñas y adolescentes atendidos en complementariedad (PDC-PDE) cuentan con Planes de intervención Unificado (PIU).</p> <p>Hay un 100% de asistencia a las reuniones de gestión de casos en un año.</p> <p>Hay un 100% de asistencia a jornadas de capacitación realizadas por el circuito comunal 24 horas.</p>
<p>Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la prevención de las violencias y la vulneración de derechos</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	

II. BALANCE 2022